



Tu Historia Clínica es Tuya

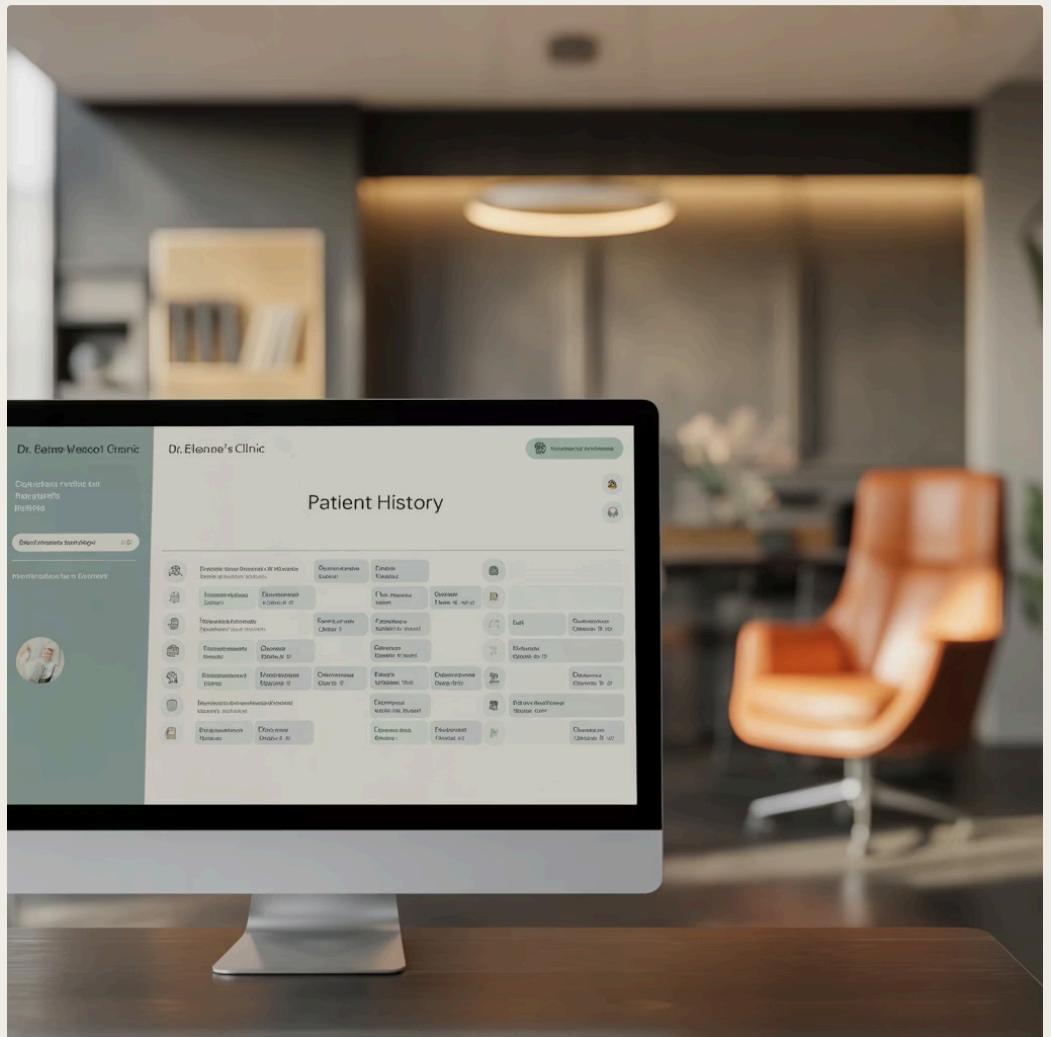
Conoce tu derecho a acceder, revisar y proteger tu información médica

Presentado por: Dr. Francisco Villacorta, médico internista

¿Qué es una historia clínica?

La historia clínica es un documento médico que recoge toda la información relevante sobre la salud de una persona a lo largo del tiempo. Se trata de un archivo individualizado con datos personales, antecedentes médicos, diagnósticos, tratamientos y evolución clínica.

Constituye un reflejo del recorrido médico del paciente y es una fuente de información valiosa para comprender su estado de salud actual y planificar futuros tratamientos.



En España, la historia clínica está regulada por la Ley 41/2002 básica reguladora de la autonomía del paciente, que garantiza el papel activo del paciente en su atención médica.

Información contenida en la historia clínica



Datos personales

Nombre, edad, sexo, número de historia clínica y datos identificativos del paciente.



Historial médico

Antecedentes personales y familiares, diagnósticos previos y actuales, alergias y complicaciones.



Pruebas diagnósticas

Resultados de análisis de sangre, radiografías, ecografías y otras pruebas médicas realizadas.



Tratamientos

Medicamentos prescritos, intervenciones quirúrgicas, plan de cuidados y consentimientos informados.

Esta información permite realizar un seguimiento preciso de la evolución del estado de salud y facilitar la coordinación entre diferentes especialistas y centros médicos.



¿Por qué es importante tu historia clínica?

Documento legal

Tiene implicaciones éticas y jurídicas sobre su manejo, acceso y confidencialidad.

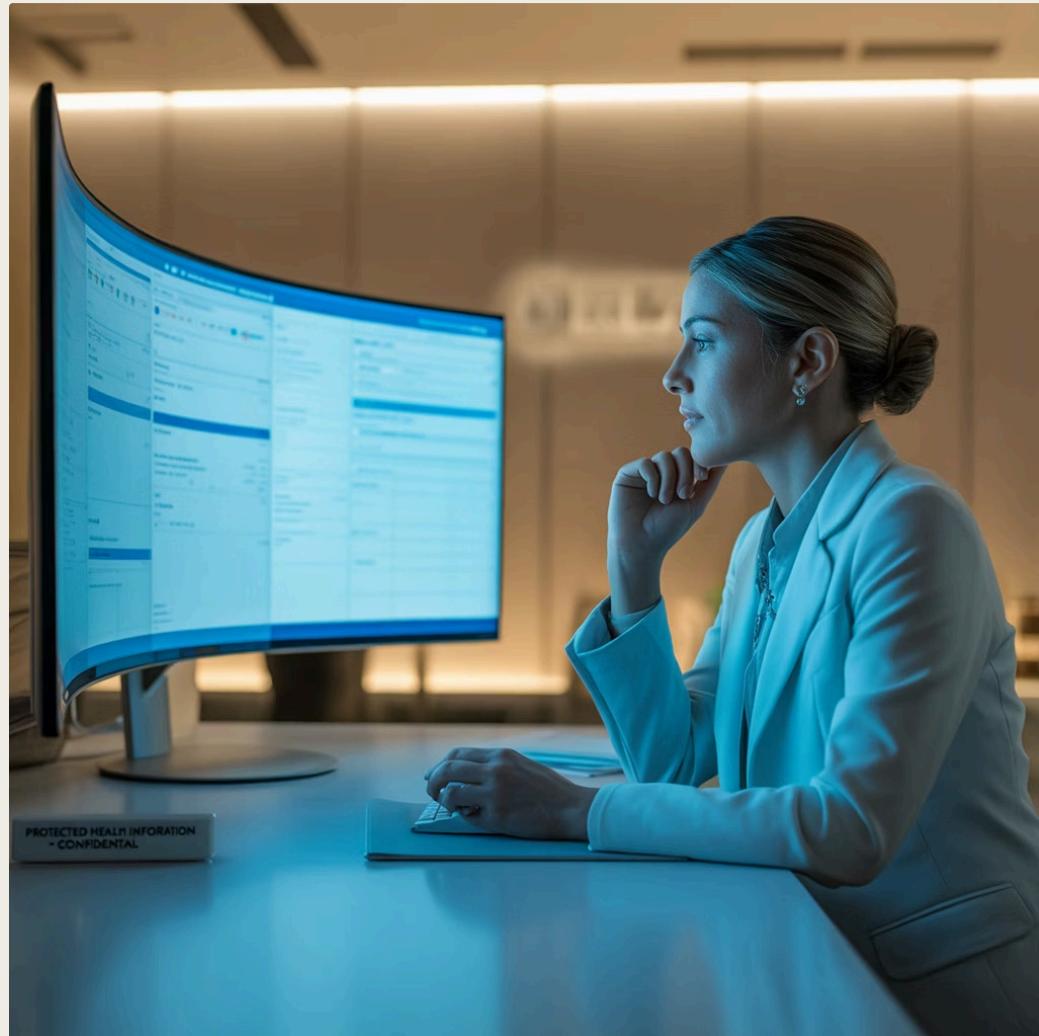
Derecho fundamental

Permite al paciente tener una visión clara de su estado de salud y participar de manera informada en la toma de decisiones.

Continuidad asistencial

Facilita la coordinación entre diferentes profesionales sanitarios y centros médicos.

¿Quién puede acceder a tu historia clínica?



- El propio paciente tiene derecho a acceder a su historia clínica completa.
- Representantes legales o familiares autorizados explícitamente por el paciente.
- Profesionales sanitarios que participan directamente en la atención del paciente (acceso proporcional).
- Personal administrativo o técnico solo puede acceder a datos estrictamente necesarios para la gestión.

Las instituciones sanitarias están obligadas a establecer medidas técnicas y organizativas para garantizar que no se produzcan accesos no autorizados.

¿Cómo solicitar una copia de tu historia clínica?

Presentar solicitud

Acude al servicio de atención al paciente del centro donde has recibido atención médica. La solicitud puede hacerse en persona, por correo postal o electrónicamente.

Si solicitas la historia en nombre de otra persona (hijo menor o familiar incapacitado), deberás presentar también la documentación que acredite la representación legal.

Especificar información

Identifícate claramente y especifica qué información deseas (todo el historial o solo determinadas partes). Puedes solicitar formato papel o digital.

Recibir documentación

El centro tiene la obligación de responder en un plazo razonable (días o pocas semanas). Este acceso no tiene coste para el paciente, salvo posibles gastos de copia física.

¿Qué hacer si se niega el acceso?

1

Queja formal

Presenta una queja por escrito con acuse de recibo ante el propio centro sanitario.

2

Defensor del Paciente

Si no hay respuesta o es negativa sin fundamentos, eleva la queja al Defensor del Paciente.

3

AEPD

Acude a la Agencia Española de Protección de Datos si persiste el problema.

4

Vía judicial

Como último recurso, es posible acudir a la vía judicial para reclamar este derecho.

⚠️ La negativa injustificada a proporcionar acceso a la historia clínica puede suponer una vulneración del derecho fundamental a la información sanitaria y a la protección de datos personales.





Conclusiones

Derecho fundamental

Tu historia clínica es un derecho fundamental que te permite participar activamente en tu atención médica.

Información protegida

El acceso está regulado para proteger tu privacidad, pero siempre tienes derecho a conocer toda la información sobre tu salud.

Procedimiento sencillo

Solicitar acceso a tu historia clínica es un proceso sencillo y gratuito que puedes realizar en cualquier centro sanitario.

Para más información, contacta con el Dr. Francisco Villacorta, médico internista especializado en derechos del paciente.